

112286

P-27.959

Rehecha I

JUL 1965



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 19 de noviembre de 1.964, con el núm. 112.286

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TRIUMPH-UNIVERSA GmbH, entidad suiza, establecida en Kochergasse 4, Berna, Suiza, por:

"UN AJUSTADOR CON HOMBRERAS ELASTICAS"

El invento se refiere a un dispositivo de ajustador con hombreras elásticas prolongadas más allá de su punto de inserción en el borde superior del ajustador.

Ya se conocen ajustadores, en los cuales las hombreras están realizadas elásticamente y se extienden a lo largo del borde superior del ajustador, se cruzan en el centro del pecho y se prolongan por debajo del busto hasta la espalda. Esta forma de realización no ofrece resistencia suficiente y conforma el busto insuficientemente, porque las hombreras conocidas ciertamente son adecua



5 das en tal función, pero son demasiado flexibles para em-
plearlas para modelar el busto. Cuando en tales ajustado-
res está intercalado un escudete elástico entre las cin-
tas en la cara inferior del ajustador, éste sólo une las
cintas entre sí. Con ello no se disminuye la extensibili-
dad de la cinta. Por el contrario, la cinta es distendi-
da además en dirección transversal y resulta influenciá-
da por ello en sus cualidades notablemente en sentido de
resistencia aún menor, sobre todo bajo sollicitación con-
tinua.

10 La misión del invento es encontrar un camino
que permita garantizar en ajustadores con hombreras elas-
ticas, que en el lado anterior y el posterior se cruzan
en el centro del cuerpo, una hechura tensa y sólida, así
como una buena conformación del busto.

15 El invento resuelve este problema por el hecho
de que las hombreras que se extienden a lo largo del bor-
de superior del ajustador y están unidos entre sí en su
punto de cruce en el centro del ajustador, están prolon-
20 gadas más allá de este punto siguiendo el borde interior
e inferior de las cazoletas y adaptándose en la inser-
ción a la curvatura del busto hasta la costura de limita-
ción lateral de las cazoletas y de que entre los bordes
de las cazoletas esté dispuesta una pieza de unión apro-
25 ximadamente triangular, por lo menos parcialmente con
elasticidad transversal, que está unida a los bordes in-
feriores de las cazoletas y las hombreras en una zona que
se extiende aproximadamente desde el punto de las cazo-
letas más próximo a la línea media del lado anterior hasta
30 un punto que se halla aproximadamente en vertical debajo

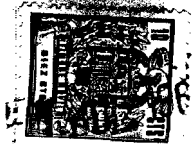


del pezón. En el borde inferior de esta pieza de unión todavía puede estar prevista una tira de refuerzo adicional, que se extiende sobre toda su longitud.

5 Entre las cazoletas y una pieza de espalda en uno o dos trozos puede estar dispuesta una inserción no elástica que se extiende sobre la altura total del ajustador.

10 Las ventajas especiales del invento resultan sobre todo del conocimiento de que no es ventajoso prolongar hasta la espalda las hombreras elásticas debajo de las cazoletas y siguiendo su contorno. La elasticidad de las hombreras no basta para tensar y levantar el busto en esta zona. Sin embargo, efectos más favorables se logran cuando las hombreras de acuerdo con el invento terminan en la costura de limitación lateral del busto y además está dispuesta una inserción de material no elástico entre la cazoleta y el final de la hombrera correspondiente, por un lado, así como entre la pieza de espalda elástica, por el otro lado.

20 El efecto de fijación y conformación mediante la disposición descrita de las hombreras todavía puede ser incrementado por la propia configuración de las cazoletas. Así, de modo en sí conocido, las cazoletas pueden estar guateadas y (o) reforzadas en su cara interior, extendiéndose este guateado o refuerzo convenientemente en forma de
25 tiras a lo largo de un tramo parcial del borde de las cazoletas, tramo formado con preferencia por la zona del borde limitador exterior lateral e inferior de las cazoletas, que se encuentra debajo de la costura transversal correspondiente al busto. La tira de guateado, sin embargo, también
30



se puede extender a partir de la zona interior de la costura transversal correspondiente al busto a lo largo del borde inferior de las cazoletas, ensanchándose paulatinamente hacia el borde lateral exterior de las cazoletas hasta volver a la costura transversal correspondiente al busto.

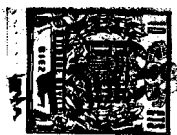
Otras características y propiedades ventajosas del dispositivo de ajustador de acuerdo con el invento resultan de los ejemplos de realización representados en los dibujos adjuntos. Representan:

la figura 1, una vista frontal, y
 la figura 2, una vista parcial de una primera forma de realización, y

las figuras 3 y 4, vistas correspondientes de otra forma de realización de un ajustador provisto de las características del invento.

En el ajustador de acuerdo con el invento, las hombreras 1, compuestos de material elástico, se extienden desde sus puntos de iniciación 2 en el borde del ajustador a lo largo del borde superior 3 del ajustador hasta el punto central 4 de la cara anterior a lo largo de las cazoletas por debajo de ellas hasta la prolongación inferior 5 de la costura de limitación lateral 6 de las cazoletas 9. Parecido aspecto ofrece el lado posterior del ajustador, si bien no ha sido representado. También allí se extienden las hombreras 1 hasta la línea media posterior del ajustador, donde están reunidos en un cierre 7 con prolongaciones de las piezas laterales.

Las ventajas que pueden lograrse con tal conduc



ción de las hombreras residen ante todo en la fluidez del trazado y la composición sencilla y clara del ajustador, adaptándose las hombreras prolongadas bien en su inserción inferior a la curvatura del busto. Pero una solución especial exige en todo caso todavía el escudete solicitado muy intensamente entre las dos cazoletas, así como las zonas inferiores de éstas.

5

Para la configuración de la zona central anterior del ajustador entre las dos cazoletas propone el invento sustancialmente la solución que puede verse en la figura 2. Entre los bordes interiores inferiores 8 de las cazoletas 9 se halla una pieza de unión 10 aproximadamente con forma triangular, que por lo menos parcialmente tiene elasticidad transversal. Esta pieza de unión 10 se extiende desde el centro 4 del ajustador a lo largo de los bordes 8 hasta puntos 11 que se encuentran aproximadamente verticalmente debajo del pezón. La pieza de unión 10 está unida a lo largo de estos bordes 8 con el tejido de las cazoletas 9 y las hombreras 1 prolongadas más allá de la línea media del lado anterior, que discurren debajo de las cazoletas a lo largo de sus bordes, y precisamente en una longitud, que es mayor que la mitad del tramo desde el punto central 4 a la costura 6 de limitación lateral de las cazoletas. En el borde inferior de la inserción 10 está dispuesta aún una cinta de refuerzo 12 adicional, que, de modo similar a lo que ocurre también con las cintas de refuerzo 13 en las piezas laterales, está cardada en la cara interior.

10

15

20

25

El efecto de formación y fijación de la disposición de una pieza insertada de este tipo en la zona en for

30



ma triangular entre las cazoletas puede ser mejorado toda
vía sustancialmente, si en la zona inferior de las cazoletas
9 se prevé una inserción adicional 14 de guateado o -
refuerzo, que en el ejemplo de realización según la figura
2 se extiende en una tira a lo largo del borde inferior 8
de la cazoleta. Esta tira puede tener un ancho comprendido
aproximadamente entre 1 y 5 cm.

Las piezas laterales 15 del ajustador pueden tener en si una forma cualquiera. En el ejemplo de realización según las figuras 1 y 2, a partir de la costura de limitación lateral 6 son de tejido elástico, mientras que sólo consisten en material elástico en la zona posterior 16 en la realización según las figuras 3 y 4, que por lo demás tiene aproximadamente la misma forma. En las zonas que hacen contacto con la costura de limitación lateral 6 están aplicadas entonces piezas 17 de material no elástico. Con ello se mejora todavía el efecto formador del busto.

El ejemplo de realización según las figuras 3 y 4 muestra aún una forma de realización de variante de la inserción rigidizadora en la zona inferior de las cazoletas. En este caso, la inserción 18 se extiende desde la costura transversal correspondiente al busto 20 en las proximidades del centro del ajustador 4 primeramente paralela al borde inferior 8 de las cazoletas 9 y retrocede entonces en arco 19 a la costura transversal correspondiente al busto 20. Con esta trayectoria se logra una rigidización especialmente buena de las cazoletas en su zona exterior inferior.

La presente solicitud, que corresponde a la pre



sentada en la República Federal Alemana, con fecha 20 de -
 Noviembre de 1.963, bajo el número T. 25100 VIIa/3a 2, se
 acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatu-
 to sobre Propiedad Industrial.

N O T A

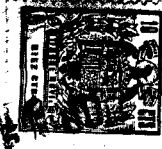
10

Los puntos que como característica de novedad se
 presentan para que sean objeto de esta solicitud de MODELO
 DE UTILIDAD, en España, por VEINTE años, son los siguien-
 tes:

15

1.- Un ajustador con hombreras elásticas prolon-
 gadas más allá de sus puntos de inserción en el borde supe-
 rior del ajustador, caracterizado porque las hombreras que
 se extienden a lo largo del borde superior del ajustador -
 y están unidas entre sí en su punto de cruce en la mitad -
 del ajustador están prolongadas más allá de este punto si-
 guiendo el borde interior e inferior de las cazoletas y a-
 daptándose a la curvatura del busto en la inserción, hasta
 la costura de limitación lateral de las cazoletas y porque
 entre los bordes de las cazoletas está dispuesta una pieza
 de unión con forma aproximadamente triangular, por lo me-
 nos en parte con elasticidad transversal, que está unida -
 con los bordes inferiores de las cazoletas y con las hom-
 breras en una zona, que aproximadamente se extiende desde
 el punto de las cazoletas más próximo a la línea media del
 lado anterior hasta un punto situado aproximadamente en -
 vertical debajo del pezón.

30



2.- Un ajustador según el punto 1º, caracterizado por una tira de refuerzo adicional en el borde inferior de la pieza de unión, que se extiende sobre toda la longitud de ésta.

5

3.- Un ajustador según el punto 1º ó 2º, caracterizado porque entre las cazoletas y una pieza elástica de espalda en una o dos piezas está dispuesta una inserción no elástica, que se extiende sobre la altura total de ajustador.

10

4.- Un ajustador según uno de los puntos 1º hasta 3º, caracterizado porque las cazoletas están guateadas (o) reforzadas en su cara interior de forma en sí conocida, estando dispuesto el guateado o refuerzo en forma de tira a lo largo de un tramo parcial del borde de las cazoletas, tramo formado con preferencia de la zona de los bordes limitadores lateral exterior e inferior de las cazoletas, situado debajo de la costura transversal correspondiente al busto.

15

20

5.- Un ajustador de acuerdo con el punto 4º, caracterizado porque la tira de guateado se extiende desde la zona interior de la costura transversal correspondiente al busto a lo largo del borde inferior de las cazoletas ensanchándose paulatinamente hasta el borde lateral exterior de las cazoletas y volviendo hasta la costura transversal correspondiente al busto.

25

6.- Un ajustador con hombreras elásticas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

30

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina

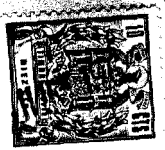
quina por una sola de sus caras.

Madrid,

11 JUL 1965

P.A.

Alberto de Elorza
y Pizarro



RAP.-

AM. Or